

# [Consulte el Reporte de Estabilidad Financiera - I semestre de 2023](#)

## Presentación

**El principal objetivo del Banco de la República es preservar la capacidad adquisitiva de la moneda, en coordinación con la política económica general,** entendida como aquella que propende por estabilizar el producto y el empleo en sus niveles sostenibles de largo plazo. El adecuado cumplimiento del objetivo asignado al Banco por la Constitución de 1991 depende crucialmente del mantenimiento de la estabilidad financiera. Esta se entiende como una condición general en la cual el sistema financiero canaliza el ahorro interno y evalúa y administra los riesgos financieros de una manera que facilita el desempeño de la economía y la asignación eficiente de los recursos, a la vez que está en capacidad de absorber, disipar y mitigar de manera autónoma la materialización de los riesgos que pueden surgir como resultado de eventos adversos.

**El Reporte de Estabilidad Financiera del Banco de la República presenta un diagnóstico sobre el desempeño reciente del sistema financiero y de sus deudores, y señala los principales riesgos y vulnerabilidades** que podrían tener algún efecto sobre la estabilidad de la economía colombiana. El objetivo es compartir dicha información con los participantes de los mercados financieros y la ciudadanía, y promover el debate público sobre las tendencias y los riesgos que afectan al sistema. Los resultados aquí presentados también sirven a la autoridad monetaria como base para la toma de decisiones que promuevan la estabilidad financiera.

**El análisis presentado en esta edición del Reporte permite concluir que el sistema financiero colombiano cuenta con niveles de liquidez y solvencia que no solo se encuentran por encima de los requeridos por los parámetros internacionalmente aceptados, sino que, incluso, serían suficientes para enfrentar la materialización de riesgos extremos de baja probabilidad.** En particular, durante los últimos seis meses la solvencia agregada de los establecimientos de crédito aumentó 22 puntos básicos, ubicándose en 18,1% en febrero de 2023. Por su parte, el Indicador de Riesgo de liquidez y el Coeficiente de fondeo estable su ubicaron en 202,0% y 111%, muy por encima de los mínimos regulatorios del 100%.

**El periodo de análisis de este Reporte incluye el episodio de tensión que se presentó en el segmento de bancos regionales de Estados Unidos y en Credit Suisse, el cual generó nerviosismo sobre posibles riesgos de estabilidad financiera global.** Este Reporte analiza las características y los riesgos que generaron problemas en aquellas entidades y evalúa el sistema financiero colombiano teniendo en cuenta diferentes fuentes de vulnerabilidad. **Algunas características que protegen al sistema financiero colombiano son: (i) una estructura de balance cautelosa, tanto por el lado activo como por el lado pasivo de las entidades; (ii) la práctica generalizada de valoración del portafolio de inversión a precios de mercado, y (iii) la adecuada administración del riesgo de liquidez.**

**Acorde con un panorama de mayores tasas de interés y de desaceleración de la actividad económica local, el crédito ha reducido su ritmo de crecimiento en los últimos meses, al tiempo que se observan señales de deterioro en las carteras.** El crédito, que venía exhibiendo el año pasado niveles de crecimiento excesivamente altos, en especial en la categoría de consumo, se ha ralentizado, mientras que los préstamos vencidos y riesgosos han repuntado, también explicados principalmente por la cartera de consumo, lo que refleja el crecimiento de los riesgos asumidos por parte de los establecimientos financieros en trimestres anteriores.

**A pesar de la menor dinámica de la cartera que se observa en la actualidad y la que se proyecta hacia adelante, el alto nivel de endeudamiento de los hogares en Colombia, especialmente en la modalidad de consumo, continúa considerándose una fuente de vulnerabilidad para el sistema financiero colombiano,** al igual que en la edición anterior de este Reporte (véase la sección 2.2.1). No obstante, el sistema financiero sigue reflejando solidez y estabilidad: los EC conservan indicadores de liquidez y solvencia muy superiores a los mínimos establecidos en la regulación, mientras que las instituciones financieras no bancarias (IFNB) han registrado incrementos en sus utilidades. El ajuste de la postura de la política monetaria desde septiembre de 2021, el efecto de las medidas macroprudenciales implementadas por la SFC a finales del año pasado asociadas con una mayor exigencia en términos de provisiones, y condiciones más estrictas en la asignación de préstamos por parte de los establecimientos de crédito explican la proyección de un ritmo de crecimiento de la cartera que seguiría disminuyendo en los próximos meses.

**En cumplimiento de sus objetivos constitucionales y en coordinación con la red de seguridad del sistema financiero, el Banco de la República continuará monitoreando de cerca el panorama de estabilidad financiera en esta coyuntura,** y tomará las decisiones necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de la economía, facilitar los flujos sostenibles de recursos suficientes de crédito y liquidez, y promover el buen funcionamiento del sistema de pagos.

**Leonardo Villar Gómez**  
**Gerente General**

Vínculo externo

[Descargar el reporte](#)

Fecha de publicación:

Miércoles, mayo 31 de 2023 - 12:00pm

Hora

12:19

- [Imprimir](#)